

BASES PARA PROGRAMA “SÁCALE GLOW AL RETO ISABODY”:

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes y Clientes Preferentes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “Sácale GLOW al Reto IsaBody” (en lo sucesivo denominada LA PROMOCIÓN).

1. Participan todos los Asociados Independientes y Clientes Preferentes mayores de edad y que sean residentes habituales dentro de la República Mexicana que se encuentren activos durante la vigencia del programa.

2. La vigencia del programa: 18 de abril al 01 de mayo de 2022.

3. Para poder obtener los beneficios de la presente PROMOCIÓN los participantes deberán de cumplir con las siguientes condiciones:

- a)** Inscríbete al Reto Isabody a través de IsaLife App durante el periodo de vigencia del programa.
- b)** Al cumplir con la inscripción por el medio indicado, recibirás un cupón válido por una caja de Isaglow gratis.
- c)** El cupón estará disponible en la oficina virtual de los ganadores a partir del 10 de mayo de 2022.
- d)** El cupón tendrá una vigencia de 60 días naturales una vez cargado a la cuenta del Asociado o Cliente Preferente ganador.
- e)** Podrán canjear el cupón a través de IsaLife App, Oficina Virtual, Centro de Atención al Asociado y Tiendas.

4. Aplica únicamente mercado mexicano.

5. El beneficio de esta promoción NO ES ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES que no se encuentren estipuladas en estas bases.

6. El beneficio de este programa es personal y NO TRANSFERIBLE NI POR CESIÓN NI POR CUALQUIER OTRA FIGURA, así como tampoco es intercambiable por otros productos, efectivo o en especie. En este Programa, no interviene al factor azar, las y los ganadores serán determinadas con base en su habilidad para completar los requisitos aquí establecidos. Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes o Clientes Preferentes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

7. Cualquier aclaración podrá ser atendida por medio del servicio de Centro de Atención al Asociado.

8. Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, ISAGENIX se reserva el derecho de modificar o posponer o revocar a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes o Clientes Preferentes participantes durante LA PROMOCIÓN.

9. Al participar en LA PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal que en su caso haya proporcionado a ISAGENIX o ésta de forma voluntaria haya subido a cualquier red social oficial de ISAGENIX, por lo tanto ISAGENIX queda facultada de manera enunciativa más no limitativa, para realizar y llevar a cabo algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MEXICO, S. DE R. L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo



de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

10. Cualquier situación no prevista en las reglas de este Programa será resuelta por ISAGENIX.

11. No podrán participar los empleados de Isagenix, ni sus familiares directos (padres, hermanos, cónyuges, hijos), Prestadores de Servicio, personal Outsourcing y/o Becarios.

